

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33287** *CONFECCIONES LEMA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña M^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria por Sustitución Reglamentaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 124/09, a instancia de doña Carmen Josefa de la Fuente Fontao, contra la ejecutada "Confecciones Lema, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado el día 11 de noviembre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Confecciones Lema, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 6.248,85 euros de principal (1.774,33 euros de indemnización más 4.474,52 euros de salarios de tramitación), más 624,89 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, M.^a Jesús Pérez Fernández.

ID: A090082830-1